

TORNEO DE FÚTBOL LOS ARROYOS



REGLAMENTO DEL TORNEO 2024



REGLAMENTO DEL TORNEO	1
COMISIONES Y ORGANISMOS	3
INCUMBENCIAS Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE REGLAMENTO	3
ESPÍRITU DEL TORNEO	4
FECHAS, PARTIDOS Y ORGANIZACIÓN	4
REQUISITOS DE CADA EQUIPO Y JUGADOR	5
CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS	6
EMPATE EN PUESTOS CLAVES - ASCENSOS Y DESCENSOS	8
FORMA DE PAGO	9
ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA	10
ANEXO 1	11
Reglamento del Tribunal de Disciplina	11
FUNCIONES	12
CONSTITUCIÓN	12
ESQUEMA DE FALTAS	12
CONSIDERACIONES PARTICULARES	15
ANEXO 2	18
Reglamento de Juego Interno	19
Del Campo de Juego	19
Del Número de Jugadores	19
Del Equipamiento de los Jugadores	19
De la duración del partido	20
Del Fuera de Juego	20
De las Faltas e Incorrecciones	20
De los Tiros Libres	21
Del Tiro Penal	21
Del Puntaje por partido	21
Del Saque de Banda	21
Del Saque de Meta	21
Consideraciones Especiales	21



COMISIONES Y ORGANISMOS

El **Consejo Organizador** es el Organismo de gobierno y de legislación del Torneo. El mismo está formado por dos miembros, el Gestor Deportivo y el Gestor Administrativo.

- a. El Gestor Administrativo del Torneo, será el responsable del balance de cuenta y las definiciones institucionales ligadas con el Colegio Los Arroyos, informando a las autoridades institucionales sobre el devenir de las actividades. Además, será el interlocutor entre el Torneo y los servicios que brindan terceros, responsable último de la actividad y del espíritu que esta sostiene.
- b. El Gestor Deportivo del Torneo, vela por cumplir con todos los servicios ofrecidos por el Torneo Los Arroyos y por mantener informados a los capitanes y a sus equipos de todos los acontecimientos y situaciones referentes a la actividad. Por otra parte, ayudará a la Tesorería a realizar los cobros que se desprenden de los gastos organizativos y funcionará de nexo entre los capitanes y el Tribunal de Disciplina.
- c. El Consejo Organizador define al Tribunal de Disciplina, que será formado por tres personas de reconocida reputación, hombría de bien y sentido común, quienes decidirán las consecuencias del incumplimiento disciplinar. **Los miembros del Tribunal serán secretos.** Solo el Consejo conocerá sus nombres y no revelarán dicha información bajo ninguna circunstancia. Esta medida tiene como objetivo preservar a sus miembros de cualquier influencia externa en la toma de decisiones. Por otra parte, todas sus decisiones y resoluciones serán siempre informadas a los capitanes por medio del Gestor Deportivo.

1. INCUMBENCIAS Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE REGLAMENTO

- a. El presente Reglamento del Torneo de Fútbol Los Arroyos, busca regular la actividad deportiva que se llevará a cabo bajo el nombre del mismo. Incumbe a toda persona que participe de manera activa o pasiva de este Torneo, amigos, invitados, jugadores, etc.



- b. **La Normativa es de estricto cumplimiento y *todo jugador que se inscriba en el Torneo, deja implícito en dicho acto el conocimiento y la aceptación del presente reglamento, no pudiendo argumentar el desconocimiento como causa de eximición.***
- c. Los Capitanes/responsables deberán fomentar el cumplimiento de la normativa y mantener el ambiente sano que caracteriza al torneo, pudiendo el Consejo Organizador tomar medidas contra los equipos, jugadores o visitantes que afecten al mismo.
- d. Se permitirá el consumo de alcohol siempre que sea en forma medida, al finalizar los partidos y en el sector del buffet. Se encuentra terminantemente prohibido el consumo de estupefacientes dentro del predio. Teniendo como pena la exclusión definitiva de las personas involucradas.

2. ESPÍRITU DEL TORNEO

Es de vital importancia que todos los participantes apoyen, fomenten y sostengan la siguiente afirmación: ***“Los fallos arbitrales son inapelables, pues el árbitro siempre tiene razón, especialmente cuando se equivoca”.***

3. FECHAS, PARTIDOS Y ORGANIZACIÓN

- a. El torneo se jugará según un esquema y un calendario que se informará debidamente y se podrá visualizar en la página web <http://cleanball.com.ar/losarroyos/>,
- b. Los capitanes deberán acceder a la web para realizar las altas de jugadores en <https://cleanball.com.ar/losarroyos/login.php?p=6>
- c. Los partidos se jugarán por turnos (horarios a convenir). La Organización se reserva el derecho de definir o modificar el horario de juego de los partidos, canchas o días.
- d. En caso de lluvia, la decisión de la suspensión del Torneo es facultad exclusiva del Gestor Deportivo y ésta será tomada en base al estado del campo de juego, no al



clima. **Se comunicará solo a los capitanes la decisión definitiva, una hora antes del inicio de la fecha.**

- e. Las fechas suspendidas, salvo caso irregular, pasarán a jugarse en fecha y horario que la Organización informará debidamente.
- f. Los partidos no se postergan bajo ninguna circunstancia, **son de condición inamovible**. Si un equipo no puede presentarse a la fecha que dispone el Consejo Organizador, perderá los puntos y será sometido al Sistema de Faltas del Tribunal de Disciplina.
- g. Si un jugador o equipo es expulsado no se le reintegrará ningún valor de lo pagado, debiendo abonar lo correspondiente al torneo completo, así mismo, no recibirá ningún premio correspondiente al año en curso.

4. REQUISITOS DE CADA EQUIPO Y JUGADOR

- a. Cada jugador y/o acompañante debe ayudar, acompañar y fomentar el clima que caracteriza a nuestro torneo, en especial los Capitanes y personas relacionadas a los Colegios.

- b. El torneo ofrece cuatro categorías divididas por edades:

Categoría LIBRE, mayores de 18: su límite inferior lo fijan aquellos jugadores nacidos en el año 2006.

Categoría PRIMERA, mayores de 30: su límite inferior lo fijan aquellos jugadores nacidos en el año 1994.

Categoría SENIOR, mayores de 40: su límite inferior lo fijan aquellos jugadores nacidos en el año 1984.

Categoría VETERANOS, mayores de 48: su límite inferior lo fijan aquellos jugadores nacidos en el año 1976.

- c. Cada equipo elegirá un nombre que lo identifique, pero el mismo no podrá ser peyorativo, de doble intención o que carezca de tono humano. El Consejo



Organizador podrá objetar algún nombre, teniendo los equipos que adecuarse obligatoriamente.

- d. Cada jugador estará obligado a presentar al momento de su inscripción certificado expedido por médico habilitado, que certifique la aptitud física para la práctica deportiva y la ficha médica. Además, deberá leer y firmar la declaración jurada que el torneo le proveerá. Tanto la ficha médica como la declaración jurada pueden ser descargadas desde la página web.
- e. Cada equipo deberá presentarse con camisetas numeradas suficientes para cada jugador en cancha y sus suplentes. En el supuesto excepcional de utilizar pecheras, será obligatorio disponer de remeras con mangas debajo de las mismas.

5. CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS

- a. Cada equipo deberá contar con **al menos 2 jugadores que estén ligados a los Colegios** (Padres, Profesores, exalumnos) entre los cuales se encontrará el Capitán y Subcapitán, **o ser recomendado por invitación especial de personas internas del Torneo**, quienes se harán responsables de los actos del equipo invitado.
- b. Todos los equipos deben estar formados por jugadores (Incluye el arquero) que tengan la edad que designa la categoría.
- c. Todo equipo nuevo se encontrará a prueba hasta que se considere que comprende el espíritu del Torneo, pudiendo el Consejo desvincularlo por alguna razón que vea conveniente, sin notificación previa ni condicionamiento alguno.
- d. **Cada equipo tendrá una fecha límite para presentar la lista de “Buena Fe” con las altas y bajas correspondientes, en el caso de ya pertenecer al torneo. La misma tendrá un máximo de 25 lugares para jugadores inscriptos en carácter definitivo.**



Los datos requeridos incluyen: Apellido y nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, obra social, mail, puesto y foto digital.

También se indicará en dicha lista quiénes serán los responsables (capitán y subcapitán). Los mismos son los responsables del equipo y dichos puestos no podrán cambiarse a lo largo del torneo. De no asistir a un partido, deberán delegar dicha responsabilidad en otro miembro del equipo. Los capitanes deben estar identificados en cancha con el brazalete correspondiente.

e. INCORPORACIÓN DE JUGADORES: En todas las categorías, la incorporación de jugadores en la “Lista de Buena Fe”, queda limitada.

I. Se podrán incorporar jugadores solo durante la primera mitad de fechas de cada torneo, esta medida es necesaria para evitar la ventaja deportiva en momentos decisivos.<

II. **Excepción a la Regla.** Si sucediese que los planteles se reducen por lesiones u otros asuntos extremos de forma permanente, no pudiendo completar el equipo, quedando solo 6 jugadores o menos en condiciones de asistir al partido, los equipos podrán pedir al Consejo Organizador la presentación de nuevos jugadores para agregar a la lista de buena fe que no estén inscriptos a la fecha. Esta situación deberá ser planteada por el capitán/subcapitán con suficiente antelación y será puesta a consideración por el Consejo Organizador, quien autorizará o no la incorporación. Podrán ingresar **solamente** la cantidad de jugadores que así se disponga. El capitán deberá dar de baja a los jugadores que ya no forman parte del plantel.

III. Los jugadores incorporados quedan inscriptos en la Lista de Buena Fe del equipo para el que jugaron, no pudiendo jugar para otro equipo de la categoría hasta que no finalice el Torneo correspondiente.



IV. Los jugadores sancionados por actos violentos en una categoría, no podrán participar del Torneo en ninguna categoría hasta que se cumpla la pena.

6. EMPATE EN PUESTOS CLAVES - ASCENSOS Y DESCENSOS

ASCENSOS Y DESCENSOS

Se establece un criterio preponderante por sobre todas las situaciones particulares. Siempre los equipos de las categorías superiores tienen derecho a permanecer en su categoría ante situaciones anómalas.

Por ejemplo, si al finalizar un torneo uno o más equipos se retiran o son retirados de una categoría divisional superior, siempre tendrán prioridad para mantenerse en la categoría los equipos de la misma. Para equiparar la cantidad de equipos, se permitirán menos descensos, en vez de aumentar los equipos que ascienden. De la misma manera, si un equipo ya ascendido es retirado o se retira de la categoría, gana el derecho a no descender, un equipo de la categoría superior.

EMPATE EN PUNTOS

Si dos o más equipos quedan empatados en puntos, las posiciones finales se definirán aplicando los siguientes criterios:

- a) **Mayor diferencia de gol.** Se considerarán los encuentros de la ronda en la que se estén jugando (T.C.T. o Copa, según el esquema del Torneo). Si algunos equipos quedan nuevamente empatados, se definirán las posiciones de dichos equipos por el siguiente punto.
- b) **Mayor cantidad de goles a favor.** Se considerarán los encuentros de la ronda en la que se estén jugando (1º ronda o 2º ronda, según el esquema del Torneo). Si con este criterio se define alguna o todas las igualdades, dichas posiciones quedan fijas.
- c) **Menor cantidad de goles en contra.** Se considerarán los encuentros de la ronda en la que se estén jugando (1º ronda o 2º ronda, según el esquema del Torneo). Si



con este criterio se define alguna o todas las igualdades, dichas posiciones quedan fijas. Si algunos equipos quedan nuevamente empatados, se definirán las posiciones de dichos equipos por el siguiente punto.

- d) **Menor cantidad de expulsados o amarillas.** Se considerarán los encuentros de la ronda en la que se estén jugando (1º ronda o 2º ronda, según el esquema del Torneo). Si con este criterio se define alguna o todas las igualdades, dichas posiciones quedan fijas. Si algunos equipos quedan nuevamente empatados, se definirán las posiciones de dichos equipos por el siguiente punto.
- e) **Nuevo partido entre ambos.** Se jugará con alargue de dos tiempos de 5 minutos y definición por penales (3 penales por equipo y de persistir el empate 1 penal por equipo hasta desempatar).

7. FORMA DE PAGO

El torneo se extenderá durante 10 meses, de marzo a diciembre de cada año. **Se ha estipulado un valor de inscripción semestral y un abono por partido por equipo, pudiendo recibir una modificación inflacionaria durante el transcurso del año.**

Forma de Pago:

- i. Al iniciar cada semestre se pagarán 50.000 pesos a modo de inscripción para confirmar el cupo en el torneo; este arancel será totalmente independiente al costo de los partidos del torneo. El mismo se podrá abonar hasta el viernes 23 de febrero.
- ii. Dependiendo de la cantidad de equipos por categoría, será la cantidad de fechas por torneo. **Inicialmente cada fecha tendrá un valor de \$55.000** que se ajustará durante el año según el índice de inflación.
- iii. A modo de ejemplo, suponiendo el costo mencionado y un torneo inicial de 10 fechas, el costo de un torneo sería de 10 fechas * \$55.000 = \$550.000, es decir, que cada equipo debería abonar \$550.000 (habiendo abonado previamente la inscripción mencionada).



- iv. El primer 50% del valor total del torneo (275.000 pesos) podrá abonarse hasta el viernes 15 de marzo, mientras que el segundo 50% (275.000 pesos) hasta el viernes 19 de abril.
- v. De no cumplir con cualquiera de los plazos de pago se cobrará una multa de 100.000 pesos por fecha de pago vencida, que se podrá abonar hasta el viernes 3 de mayo. Ejemplo: El equipo que no haya abonado el primer 50% el viernes 15 de marzo se le cargará una multa de 100.000 pesos; de la misma manera se le cargará otra multa del mismo valor si no cumple con el segundo pago del 50% el día 19 de abril.
- vi. Si un equipo se retira del torneo, deberá abonar el correspondiente al costo total del torneo al que se comprometió a jugar.

8. ASISTENCIA DE URGENCIA MÉDICA

La Organización provee un servicio de ambulancia con médico y enfermero dentro del predio. Además, cuenta con una cobertura externa de emergencia, por tanto, el Consejo Organizador exige se cumplan todos los recaudos personales de controles médicos para realizar actividades físicas. Como consecuencia el Consejo Organizador y el Colegio Los Arroyos, **NO SERÁN RESPONSABLES** de las lesiones de cualquier tipo sufridas por los jugadores en el campo de deportes, ya que las mismas se dan por absoluta responsabilidad de las personas involucradas y de la voluntad expresa de quienes desean participar de actividades amateur.



TLA - Reglamento del Torneo

TORNEO DE FÚTBOL LOS ARROYOS



ANEXO 1

Reglamento del Tribunal de Disciplina 2024



1. FUNCIONES

En cumplimiento del mandato realizado en el Reglamento del Torneo Los Arroyos, se crea el Reglamento del Tribunal de Disciplina, que regula al Tribunal homónimo, otorgando las siguientes funciones:

- a) Aplicar justicia a los eventos acontecidos en el Torneo Los Arroyos que incumplan el Reglamento, poniendo en práctica el sistema de faltas.
- b) Decidir sobre los comportamientos éticos y morales que atañen a los participantes (jugadores, técnicos, observadores, etc.), dados en el marco de la práctica deportiva dentro del predio.
- c) Decidir sobre situaciones disciplinarias extraordinarias no contempladas en este reglamento.
- d) El Tribunal juzga las situaciones disciplinarias que se informan mediante comunicación fehaciente del árbitro o del Consejo Organizador. Existen actos que son sancionados de forma directa, ya que dichas situaciones se consideran de menor valía y sin consecuencias mayores. Los mismos serán informados de forma directa en la página web del Torneo y mediante la planilla del partido.

2. CONSTITUCIÓN

- a) El Tribunal se compondrá de tres jugadores o exjugadores del torneo, que puedan acreditar una reputación honorable y facultades éticas y técnicas deportivas.
- b) Los miembros serán designados por el Consejo Organizador del Torneo al comenzar cada año.
- c) Cada miembro tiene un período máximo en el cargo de 2 años, pudiendo extender a 4 años, si así lo dispone el Consejo Organizador.

3. ESQUEMA DE FALTAS

El Esquema de faltas cuantifica en fechas de suspensión el incumplimiento del reglamento por parte de los equipos.



TLA - Reglamento del Torneo

Esquema de faltas		Las fechas libres no cuentan como fechas cumplidas
	Tipo de sanción	Fechas
3.1.a	Tarjeta Amarilla	-
3.1.b	Doble Tarjeta Amarilla	1
3.1.c	Acumulación de 3 Tarjetas Amarillas	1
3.1.d	Tarjeta Roja (con o sin previa amarilla) por situación del propio juego, estando dentro o fuera de la cancha.	1 a 5 fechas.

	TARDANZAS O AUSENCIAS	Fechas
3.2.a	Llega tarde a jugar su partido (10 min)	Advertido
3.2.b	Tardanza reiterada (3° vez)	Sanción económica. Se le cobrará una multa del 50% del costo de un partido.
3.2.c	No se presenta a jugar su partido (con o sin previo aviso)	No se reprograma y pierde el partido. Deberá pagar los costos correspondientes al partido y una multa equivalente al 100% del costo de un partido. El equipo recibirá un apercibimiento.
3.2.d	Reitera por 3° vez la inasistencia al Torneo.	Aplica el artículo 3.2.c y su continuidad queda sujeta a evaluación.

	INGRESO IMPROPIO	Fechas / Sanción
3.3.a	Ingresa un jugador no inscripto, por falla administrativa del equipo.	Según el origen de la falta, se aplica apercibimiento o pérdida del partido al equipo y/o se aplican de 0 a 5 fechas al jugador.
3.3.b	Ingresa un jugador no inscripto o que falsifica su identidad	De 1 a 5 fechas al jugador. Pérdida del partido.
3.3.c	Ingresa un jugador que cumple sanción disciplinaria.	De 1 a 7 fechas al jugador. Pérdida del partido.

	AGRESIONES	Fechas
3.4.a	Agresión verbal o acción irrespetuosa.	De advertencia a 2 fechas.
3.4.b	Agresión verbal o acción irrespetuosa con agravantes.	De advertencia a 3 fechas.



TLA - Reglamento del Torneo

3.4.c	Agresión verbal o acción irrespetuosa a un árbitro o miembro de la organización.	De advertencia a 10 fechas.
3.4.d	Intento de agresión física a un jugador.	De 1 a 10 fechas.
3.4.e	Intento de agresión física a un árbitro o miembros de la organización.	De 1 fecha a inhabilitación permanente.
3.4.f	Agresión física.	De 3 a 15 fechas.
3.4.g	Agresión física con agravantes	De 10 fechas a inhabilitación permanente.
3.4.h	Agresión física reiterada.	De 15 fechas a Inhabilitación permanente.
3.4.i	Agresión Física a un árbitro o miembros de la organización.	De 30 fechas a Inhabilitación permanente.

	APERCIBIMIENTO A EQUIPOS	Fechas / Sanción
3.5.a	Acumulación de 3 o más apercibimientos	De 1 a 3 fechas al capitán/delegado del equipo.

	AGRAVANTES	Fechas
3.6.a	Antecedentes disciplinarios	De 1 a 5 fechas.
3.6.b	Ocasionar lesión de gravedad a un rival	De 1 a 10 fechas.

	COMPORTAMIENTO DE PARTICULARES Y ALLEGADOS	Sanción
3.7.a	Ante reiteradas situaciones de indisciplina en un partido.	El capitán del equipo recibirá tarjeta amarilla. El equipo recibirá un apercibimiento.

Si alguna situación se da fuera de los criterios de la tabla anterior, se evaluará y sentará precedentes para el futuro.



4. CONSIDERACIONES PARTICULARES

- a) Consideramos una Falta Grave y de Exclusión Definitiva del Torneo, a toda agresión física grupal de un equipo para con otro. Entendemos de igual tenor de gravedad a toda agresión física que se dé tanto por acto, por instigación, o que se produzca excediendo la legítima defensa, sosteniendo la agresión del rival, sin intentar evitar, o instigando mayores agresiones por parte de ambas partes.
- b) Partido Irregular:
- i. En caso de que un equipo quede con la mitad más uno de sus jugadores en cancha (en canchas de 7 es equivalente a 4 jugadores), tanto por expulsión, exclusión, o cualquier otro factor, se sancionará al equipo infractor con la pérdida del partido. Si el equipo infractor perdía el partido, el resultado será el que reporte el árbitro hasta la suspensión. Si el resultado era de empate o favorecía al infractor, el resultado que se compute será tal que el rival gane al menos por la mínima diferencia. Por tanto, se eliminarán los goles en orden cronológico del equipo infractor, hasta alcanzar la diferencia necesaria.
 - ii. En caso de que un equipo incluya a un jugador que cumple sanción o que se identifica falseando su identidad o tomando la de otro, el equipo perderá automáticamente el partido. Al equipo perjudicado, se le respetarán los goles obtenidos por sus jugadores para ser incluidos en la tabla de goleadores, y no serán incluidos en esta tabla los goles del equipo infractor.
- c) En el caso de suspenderse un partido por lesión grave, se les consultará a los capitanes si desean continuar el encuentro. Si ambos capitanes no están en consonancia, el partido finalizará y será decisión del Tribunal la medida a tomar. Si ambos capitanes concuerdan, se re programará la culminación del partido.
- d) La información del comportamiento de los jugadores no les corresponde solo a los árbitros. Los Veedores y miembros del Tribunal, así como todo participante del Torneo que defienda los valores del mismo, podrá informar al Tribunal de Disciplina y al Consejo Organizador, toda situación fuera de lugar que observen durante la fecha, pudiendo ser



- sancionado de oficio, un jugador, un particular vinculado al plantel, un equipo o un árbitro.
- e) El Tribunal de Disciplina aplicará las sanciones en función del Informe del árbitro, informe del veedor y el historial del jugador; podrá revisar estas sanciones luego de evaluado el descargo del/los implicado/s.
 - f) El cumplimiento efectivo de una (o más) fecha de suspensión, se considera efectivo una vez que el equipo del jugador suspendido haya disputado un partido o se haya presentado para hacerlo y por ausencia del rival el encuentro no se haya concretado; **la fecha libre no es considerada para el conteo de fechas de suspensión.**
 - g) El plazo máximo para enviar un descargo se encuentra dentro de los 7 días luego de haberse comunicado la resolución. Cumplido el mismo, se considerará cosa juzgada y no podrá apelarse.
 - h) El Tribunal de disciplina tiene un plazo máximo para expedirse en todas las situaciones de 15 días, pudiendo solicitar una prórroga de 7 días en casos de absoluta necesidad.
 - i) Toda sanción aplicada por el árbitro se considera de inmediata aplicación, es decir que deberá aplicarse la pena mínima solicitada por el árbitro, hasta que el Tribunal de Disciplina se expida.
 - j) El capitán podrá efectuar descargos a la organización, mediante correo electrónico a la dirección disponible. torneola@apdes.edu.ar
 - k) La acumulación de faltas por parte de los equipos aparecerá en la web del torneo.
 - l) Si un equipo se retira del Torneo por decisión propia o ajena:
 - i) En su lugar ingresará otro equipo participante; el cual (con el fin de no alterar el orden de puntos ya jugados) ocupará el puesto en la tabla del equipo que se retira o fue retirado y continuará con el fixture correspondiente, disputando todos los partidos futuros que les resten por jugar. Vale aclarar que el equipo en cuestión no competirá por el ascenso durante el desarrollo del torneo en curso, pero sí podrá coronarse campeón. En este caso la plaza correspondiente al ascenso no se ocupará, ya que se quitará un descenso de la división superior (punto 6).



- ii) En el caso de que esta plaza vacante NO sea reemplazada; se le descontarán los puntos obtenidos y se les otorgarán los mismos a todos los equipos que han jugado contra él, colocándolos a todos los rivales en la misma condición de igualdad ante la tabla de posiciones. Los partidos serán ganados por los rivales por un marcador de 3 a 0, respetando los goles del mismo y otorgándose los al capitán del equipo en caso de un resultado menor al mencionado. En el caso de un resultado mayor, se respetará el mismo.
- iii) Se le aplicará una multa igual al valor del torneo en juego. Se considera que la deuda es contraída por la totalidad del plantel, por lo que cualquier jugador del equipo que desee inscribirse en otro equipo del torneo, se vuelve deudor de ese total. Ningún jugador podrá inscribirse de forma individual o grupal, hasta saldar la deuda.
- m) El Consejo Organizador tiene la facultad de intervenir postergando, modificando o anulando una decisión del Tribunal de Disciplina, de considerar que la misma no cumpla con el Reglamento del Torneo o viole los principios constitutivos de la Institución. **Queda expresamente limitada esta medida a casos de extrema necesidad y de forma extraordinaria, entendiéndose y respetando en toda circunstancia la autarquía del Tribunal.**



TLA - Reglamento del Torneo

TORNEO DE FÚTBOL LOS ARROYOS



ANEXO 2

Reglamento de Juego Interno 2024



IMPORTANTE: Se aplicarán las Reglas de Juego oficiales de AFA con algunas consideraciones especiales.

1) Del Campo de Juego

El campo de juego tendrá las dimensiones oficiales que prevé AFA para las canchas de 7 jugadores por equipo. Longitud 55 m (AFA: 45 mts. a 60 mts.), ancho 35 mts (AFA: 25 m a 35 m), de esta manera, obtenemos las mayores medidas posible de una cancha oficial.

2) De los Jugadores

- a) Las categorías Libre, Primera y Senior tendrán 7 (siete) jugadores en cancha, de los cuales uno será el arquero.
- b) La categoría Veteranos tendrá 8 (ocho) jugadores en cancha, de los cuales uno será el arquero.
- c) Mínimo de cinco jugadores para comenzar o finalizar el encuentro. Las sustituciones serán ilimitadas con reingreso de todos los jugadores, salvo los expulsados.
- d) El número mínimo para comenzar o continuar cada partido es de 5 jugadores (incluido arquero). Por debajo de esa cantidad se suspende el partido o no se inicia.
- e) Si un equipo se encuentra incompleto, pero con un mínimo de 5 jugadores, se podrán incorporar más jugadores durante el transcurso del partido.

3) Del Equipamiento de los Jugadores

- a) Prohibido el uso de elementos peligrosos. En caso de utilizar pecheras, deberán usarse con camiseta con mangas debajo.
- b) Todos los equipos deberán ingresar con las mismas camisetas numeradas que identifican a su equipo (Se sugiere pantalones y medias del mismo color). Ante semejanza de casacas entre dos equipos, el equipo que figura primero en la lista (local) deberá utilizar pecheras que los distingan, siempre manteniendo por debajo su camiseta y número original.
- c) Se sugiere el mismo pantalón numerado y medias.



4) De la duración del partido

Sesenta minutos de juego en dos tiempos de treinta minutos con descanso de 5 minutos.

5) Del Fuera de Juego

Sin efecto.

6) De las Faltas y Conductas Incorrectas

- a) Se sancionará tiro libre indirecto en contra del arquero al tocar el balón con sus manos cuando es cedido con el pie por un compañero. El tiro libre indirecto se ejecutará sobre la línea del área de meta-penal paralela a la línea de meta.
- b) Una amonestación conlleva una advertencia. Si un jugador recibe doble tarjeta amarilla, es expulsado del partido.
- c) La Tarjeta Roja equivale a la expulsión del campo de juego, no dando lugar al ingreso de otro jugador.
- d) Un jugador en esta condición será sancionado automáticamente con al menos una fecha de suspensión, pudiendo ser mayor de acuerdo a lo estipulado por el tribunal de Disciplina, teniendo en cuenta antecedentes, condición del jugador (ej. capitán) e informe del árbitro y del veedor.
- e) Un jugador expulsado que se encuentra fuera del campo de juego, no afecta a los jugadores dentro del mismo.
- f) La infracción del "evitar una situación manifiesta de gol" implica la automática expulsión del mismo.
- g) Insultar a un rival, compañero, árbitro, o espectador, dentro o fuera de la cancha, es considerado motivo de amonestación o expulsión quedando el mismo a criterio del árbitro.



7) Del Puntaje por partido

Ganado = 2 puntos

Empatado = 1 punto

Perdido = 0 puntos

8) De los Tiros Libres

La distancia de “barrera” será de 5,50 metros (seis pasos).

9) Del Tiro Penal

Se ejecutará desde el centro de la línea del área de meta-penal paralela a la línea de meta.

10) Del Saque de Banda

Se sancionará tiro libre indirecto en contra del arquero al tocar el balón con sus manos cuando es cedido por un compañero. El tiro libre indirecto se ejecutará sobre la línea del área de meta-penal paralela a la línea de meta.

11) Del Saque de Meta

Se ejecutará con el pie desde el interior del área de meta-penal por cualquier jugador. Estará en juego cuando el balón sea pateado y esté claramente en movimiento. Los jugadores contrarios deberán estar fuera del área de meta-penal y a 5,50 metros del balón.

12) Consideraciones Especiales

- a) *El arquero puede patear el balón desde el interior del área de meta-penal durante el juego.*
- b) *En caso de desempate por tiros desde el punto penal, se ejecutará una serie de tres tiros alternados. De continuar igualados continuará la serie de a un jugador hasta definir.*
- c) *Cualquier eventualidad no contemplada en el presente apéndice quedará a criterio del árbitro, en base al reglamento oficial FIFA.*